

Boletín Informativo



AAAPN
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

Operación Aduanera

Folio : **OA-2013-068**

Asunto: **Contingencia VU**

Fecha: **05/04/2013**

Seguimiento

A todos los Usuarios:

Buen día por este medio les informo que la ventanilla única desde las 17:00 del día de ayer funciona de manera correcta en todos sus servicios, sin embargo con la finalidad de continuar con el monitoreo de los mismos, consideramos concluir la contingencia a las 23:59 (horario del centro) del día 04 de abril de 2013.

Cabe mencionar lo siguiente:

a) Las operaciones validadas o pagadas durante la fase de contingencia se podrán presentar ante el mecanismo de selección automatizada, sin que sea necesaria la transmisión previstas en la RCGMCE 1.9.15 y 3.1.30 .

b) Tratándose de las remesas del pedimento consolidado que se presenten en contingencia, al momento del cierre se deberán de declarar los Comprobantes de Valor Electrónicos (COVE's) correspondientes de las operaciones que hubiesen cruzado por contingencia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente:
Operación Aduanera